

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRUTOS BELLOS (FRUBELL) S.A.

Guayaquil, Marzo 3 de 1997

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRUTOS BELLOS (FRUBELL) S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas :

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compañía, en relacion con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

I.- ALCANCE Y OPINION

He revisado el Balance General de FRUTOS BELLOS (FRUBELL) S. A., al 31 de Diciembre de 1996, asi como el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y el de Cambios en la Posicion Financiera, por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas, y por lo tanto se tomo en cuenta aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que me parecieron necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuacion señalo algunos de los procedimientos de mi revision, aplicados a base de pruebas selectivas:

1.a.- Comparacion de los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Perdidas con los saldos de las cuentas del Mayor General.

1.b.- Revision de la naturaleza de las transacciones y de la documentacion de respaldo de los registros en las principales cuentas que forman parte del Balance General, tales como: Efectivo en Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Inventarios, Activos Fijos, Obligaciones Bancarias, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados y ademas las Cuentas Patrimoniales.

1.c.- Revision de la naturaleza de las transacciones y de la documentacion de respaldo de los registros en las cuentas de Ingresos y Gastos.

1.d.- Revision de los ajustes por correccion monetaria de los Activos y Pasivos No Monetarios, asi como en las cuentas del Patrimonio.

De la revision efectuada, en mi opinion, los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion financiera de la Compañía FRUTOS BELLOS (FRUBELL) S. A., al 31 de Diciembre de 1996, y sus registros contables, han sido efectuados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



II.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.a.- Luego de revisar las Resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañia, llego a la conclusión de que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a dichas resoluciones y no he detectado incumplimiento alguno de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

2.b.- He recibido por parte de los señores Administradores toda la colaboracion necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.c.- La correspondencia, libros sociales, libros de contabilidad y sus respectivos documentos son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley.

2.d.- La conservacion y custodia de los bienes de la Compañia son eficientes y su cuidado se realiza con la diligencia que debe actuar el Administrador.

2.e.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en la Ley de Compañias.

III.- CONTROL INTERNO

He revisado los procedimientos implementados para el Control Interno de la Compañia y puedo indicar que en mi opinion los encuentro satisfactorios.

IV.- ANALISIS FINANCIERO

4.a.- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las que constan en los libros de contabilidad.

4.b.- Tal como lo señala el respectivo Reglamento, he realizado un analisis comparativo de los principales indicadores financieros de lo cual se pede determinar una adecuada racionalizacion de los recursos de la Empresa, acorde con las circunstancias que rodean la actividad.

V.- COMENTARIOS VARIOS

5.a.- Se dio cumplimiento a la presentacion de garantias crediticias por parte de los Administradores.

5.b.- No existio omision en el Orden del Dia para la reunion de Junta General de los puntos que debian tratarse por mi solicitud.

5.c.- No hubieron propuestas de renovacion de los Administradores.

5.d.- No hubieron denuncias sobre la gestion realizada por los Administradores.

Dejo en esta forma cumplido a cabalidad el mandato legal que me impone la presentacion de este Informe.

Atentamente


Excmo. Veronica Macias Arriaga
COMISARIO

15 ABR. 1987

